



En Villavicencio, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2022, dando cumplimiento a la providencia del diez (10) de febrero de 2022, se efectúa la liquidación de costas causadas en única instancia a favor del demandante PROTECCIÓN S.A. a cargo de INTEGRALES DSA S.A.S., así:

| Concepto | Valor |
|--|------------------|
| Agencias en Derecho | \$500.000 |
| Gastos judiciales hechos por la parte beneficiada: | \$0 |
| TOTAL | \$500.000 |

TOTAL: QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000).

El Secretario,

LENYS ADRIANA BELLO REYES